

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3362 *Real Decreto 135/2024, de 30 de enero, por el que se destina a los Magistrados y las Magistradas que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de enero de 2024, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 4 de diciembre de 2023, corrección de errores del día 5 de diciembre,

DISPONGO:

Uno. Doña Olatz Aizpurua Biurrarena, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Dos. Doña María del Carmen Melero Villacañas-Lagranja, magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Valencia, correspondiente al orden penal, pasará a desempeñar la plaza de Presidenta de la Sección Tercera, penal, de la Audiencia Provincial de Valencia.

Tres. Don Fernando Pascual de Rosa Torner, magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Valencia, orden penal, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia, correspondiente al orden penal y con competencia en materia de Violencia sobre la Mujer, continuando en la misma situación administrativa.

Cuatro. Don Fernando Andreu Merelles, magistrado, con destino en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

Cinco. Doña Carmen Orland Escámez, magistrada, Presidenta de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Huelva, correspondiente al orden penal, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Huelva.

Seis. Doña Isabel Serrano Frías, magistrada, adscrita a la Audiencia Provincial de Guadalajara, pasará a desempeñar la plaza de Presidenta de la Sección Vigésima, civil, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Siete. Doña María Pilar Fernández Alonso, magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Baleares, correspondiente al orden civil, pasará a desempeñar la plaza de Presidenta de la Sección Cuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Baleares.

Ocho. Doña María Ángeles Barona Arnal, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 27 de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Valencia, correspondiente al orden civil.

Nueve. Don Pablo Francisco Sánchez Martín, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 14 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Granada, correspondiente al orden civil.

Diez. Doña María del Carmen López Moledo, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Once. Don José Luis Conde-Pumpido García, magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Castelló, correspondiente al orden civil, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia, correspondiente al orden civil.

Doce. Don Luis Antonio Gallego Otero, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 98 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Zamora.

Trece. Don José Antonio Merino Palazuelo, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Valladolid, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Catorce. Doña María Esther Arranz Cuesta, magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, mientras su titular doña Ángeles Villegas García se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal.

Quince. Doña María Elena Sancho Mallorquín, magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 9 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Málaga, correspondiente al orden penal, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Dieciséis. Doña Nuria Garanto Solana, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 42 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden civil.

Diecisiete. Don Agustín Luis López de San Román Regoyos, magistrado, que sirve el Juzgado de Menores número 1 de Palencia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 4 de Valladolid.

Dieciocho. Doña María del Pilar Sánchez Castaño, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 31 de Sevilla.

Diecinueve. Doña María Elena Rodríguez Molpeceres, magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Vitoria-Gasteiz, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Valladolid.

Veinte. Don Jorge Martínez Ribera, magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Torrent, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 4 de Valencia.

Veintiuno. Doña María Dolores López López, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Pontevedra, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Veintidós. Doña María Pilar Llop Cuenca, magistrada, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 5 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, mientras su titular don Carlos Prat Westerlindh se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintitrés. Doña María Concepción Ramiro Bargaño, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 7 de Madrid, de ejecuciones penales.

Veinticuatro. Don Abel Téllez Aguilera, magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, mientras su titular don Ignacio Sánchez Yllera se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, correspondiente al orden penal, mientras su titular doña Carmen Delgado Echevarría se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veinticinco. Doña Diana María Soriano Martín, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza.

Veintiséis. Doña Samantha Romero Adán, magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Baleares, orden penal, pasará a desempeñar la plaza de Presidenta de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Baleares, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veintisiete. Don Borja Arangüena Pazos, magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Alcobendas, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Madrid, mientras su titular don Rafael Pérez Ruiz se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintiocho. Doña Sara Rodríguez Huertas, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 89 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Collado Villalba, con funciones compartidas de registro civil.

Veintinueve. Don Ignacio Navas Hidalgo, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 9 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga, correspondiente al orden penal, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Treinta. Doña María Concepción Montardit Chica, magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Tarragona, correspondiente al orden penal, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 6 de Zaragoza.

Treinta y uno. Don Antonio Iglesias Martín, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Granada, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, mientras su titular don Carlos Romero Rey se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Treinta y dos. Don José Carlos Martín Martín, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Avilés, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 1 de Langreo.

Treinta y tres. Doña Julia María Mínguez Roca, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mislata, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torrent, con funciones compartidas de registro civil.

Treinta y cuatro. Don Andrés Lago Louro, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Santiago de Compostela, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Santiago de Compostela, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Treinta y cinco. Don Francisco Javier Carretero Espinosa de los Monteros, magistrado, especialista en materia mercantil, que sirve la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 4 de Sevilla.

Treinta y seis. Doña Pilar Bares Bonilla, magistrada, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 14 de Bilbao, de capacidad de las personas, tutelas e internamientos, continuando en la misma situación administrativa.

Treinta y siete. Don Francisco José Pastor Alcoy, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 5 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante, correspondiente al orden penal.

Treinta y ocho. Don Ignacio de la Mata Barranco, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz, con sede en Algeciras.

Treinta y nueve. Doña María Isabel Jiménez-Alfaro Vallejo, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 20 de Málaga, mientras su titular don Julián Cabrero López se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Málaga.

Cuarenta. Doña Ivana María Aragón Honrubia, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Quart de Poblet, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la mujer número 1 de Torrent.

Cuarenta y uno. Doña María del Mar Méndez González, magistrada, con destino en la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden penal, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden penal y con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Cuarenta y dos. Doña María Paz Pérez Rúa, magistrada, que sirve el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Coslada, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 6 de Málaga.

Cuarenta y tres. Don Ricardo Barrio Martín, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 5 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Elx.

Cuarenta y cuatro. Doña Rocío Gutiérrez Gil, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Fernando, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 5 de Cádiz.

Cuarenta y cinco. Doña María Revuelta Merino, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 6 de Córdoba, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 5 de Córdoba.

Cuarenta y seis. Don Fernando Barcia González, magistrado, especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular don Álvaro Domínguez Calvo se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, ocupando plaza de especialista.

Cuarenta y siete. Doña María del Pilar Sánchez-Baña Rodero, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Valdemoro, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Alcalá de Henares.

Cuarenta y ocho. Doña María Almudena Caneiro Hermida, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Ferrol, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Ferrol.

Cuarenta y nueve. Doña Alma Junquera San José, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Zamora, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Valladolid.

Cincuenta. Doña Luisa Balaguero Barrios, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 23 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden penal.

Cincuenta y uno. Don Víctor Manuel Samper Lizardi, magistrado, que sirve la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, provincia de Alicante, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 6 de Alicante.

Cincuenta y dos. Doña Raquel Gallego de Paz, magistrada, que sirve la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 69 de Madrid.

Cincuenta y tres. Don Juan Ignacio Martínez Aroca, magistrado, especialista en materia mercantil, que sirve el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Murcia.

Cincuenta y cuatro. Doña Miryam Ludmila Panadero Calzada, magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Castelló de la Plana, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Castelló de la Plana.

Cincuenta y cinco. Doña María Ángela Rodríguez-Monsalve Navarro, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Bergara, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Vitoria-Gasteiz.

Cincuenta y seis. Doña Sonia Quesada Cazalla, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Guadix, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Motril, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Cincuenta y siete. Doña Beatriz García-Valdecasas Alloza, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de L'Hospitalet de Llobregat.

Cincuenta y ocho. Don Joaquín Jorge Checa Vela, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrox, pasará a desempeñar la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Málaga.

Cincuenta y nueve. Doña Paula Ventosa Bermúdez, magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Lugo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 3 de Santiago de Compostela.

Sesenta. Don Antonio José Delgado Sánchez, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Linares, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 4 de Jaén, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Sesenta y uno. Doña Carolina Esperanza Aranguren Baena, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Posadas, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Córdoba, de familia.

Sesenta y dos. Don Francisco José Ortega Reyes, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Montilla, pasará a desempeñar la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Córdoba.

Sesenta y tres. Doña Clara Sánchez Urbano, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Coria del Río, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Sevilla.

Sesenta y cuatro. Doña Cristina Fernández de Sevilla de la Cruz, magistrada, en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Navalcarnero, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 45 de Madrid, continuando en la misma situación administrativa.

Sesenta y cinco. Doña Clara Isabel Almohalla Díez, magistrada, que sirve la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular doña Pilar Bares Bonilla se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valdemoro, con funciones compartidas de registro civil.

Sesenta y seis. Don Urko Liendo Álvarez, magistrado, que sirve la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Provincia de Almería, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 2 de Almería.

Sesenta y siete. Don Alberto Salto García, magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 4 de Castelló de la Plana.

Sesenta y ocho. Don Alberto Jesús Rodríguez Rivas, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Palma, pasará a desempeñar la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Baleares, correspondiente al orden penal y con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Sesenta y nueve. Don Francisco Javier Santamaría Leo, magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, provincia de Sevilla.

Setenta. Doña Laia Piñol Jové, magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia 23 de Palma, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 3 de Palma.

Setenta y uno. Don Pablo García Abad, magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 9 de Palma, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de San Bartolomé de Tirajana.

Setenta y dos. Excluir las siguientes solicitudes:

La del magistrado don Daniel Sánchez de Haro, respecto de la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, correspondiente al orden civil y con competencia en materia mercantil, plaza reservada a magistrado/a especialista, por no ostentar tal condición.

La de la magistrada doña Elisa Martí Vilache, respecto de la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Valencia, correspondiente al orden penal y con competencia en materia de violencia sobre la mujer, toda vez que la referida magistrada accedió a la Carrera Judicial por el turno de juristas de reconocida competencia correspondiente a la jurisdicción civil, y ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 311.6 de la LOPJ.

La del magistrado don Jordi Sans Sánchez, respecto de la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Tarragona, correspondiente al orden civil y con competencia en materia mercantil, plaza reservada a magistrado/a especialista, por no ostentar tal condición.

La de la magistrada doña María Lourdes Chasán Alemany, de conformidad con lo dispuesto en la base primera a) de la convocatoria.

La de la magistrada doña María Begoña Tárrega Cervera por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia en su destino, de conformidad con lo establecido en la base primera d) de la convocatoria.

Las de los/as magistrados/as don José Joaquín Ruiz Llarío y doña María Peña Lobeto, por haber tomado parte en el concurso sin cumplir el tiempo mínimo de permanencia en su destino, de conformidad con lo establecido en la base primera d) de la convocatoria.

Setenta y tres. La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329, 330 y 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza de presidenta de la Sección Vigésima, civil, de la Audiencia Provincial de Madrid, la magistrada doña Isabel Serrano Frías, con número escalafonal 828, con preferencia sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón (art. 340 de la LOPJ).

Obtiene la plaza de presidenta de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Baleares, con competencia en materia de violencia sobre la mujer, la magistrada doña Samantha Romero Adán, con número escalafonal 2553, con preferencia sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón [art. 330.5 e) de la LOPJ].

Obtiene una de las plazas de magistrado de la Audiencia Provincial de Málaga, orden penal y con competencia en materia de violencia sobre la mujer, el magistrado don Ignacio Navas Hidalgo, con número escalafonal 2633, con preferencia sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón [art. 330.5 e) de la LOPJ].

Obtiene la plaza de magistrada de la Audiencia Provincial de Barcelona, orden penal y con competencia en materia de violencia sobre la mujer, la magistrada doña María del Mar Méndez González, con número escalafonal 3626, con preferencia sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón [art. 330.5 e) de la LOPJ].

Obtiene la plaza del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Valladolid, la magistrada doña Alma Junquera San José, con número escalafonal 4039, con preferencia sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón (art. 329.7 de la LOPJ).

Obtiene la plaza de magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, orden penal, la magistrada doña Luisa Balaguero Barrios, con número escalafonal 4082, con preferencia sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón [art. 330.5 e) de la LOPJ].

Obtiene la plaza del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Murcia, el magistrado don Juan Ignacio Martínez Aroca, con número escalafonal 4221, con preferencia sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón (art. 329.4 de la LOPJ).

Obtiene la plaza del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón de la Plana, el magistrado don Alberto Salto García, con número escalafonal 4703, con preferencia sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón (art. 329.2 de la LOPJ).

Setenta y cuatro. La incidencia en este concurso de la valoración, como mérito preferente, del idioma y del derecho propio ha sido el siguiente:

Obtiene la plaza de magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia la magistrada doña María Dolores López López, con número escalafonal 2211, con preferencia sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón.

Obtiene la plaza del Juzgado de lo Penal número 3 de Palma, la magistrada doña Laia Piñol Jove, con número escalafonal 4804, con preferencia sobre los/as magistrados/as con mejor número de escalafón.

Setenta y cinco. Los magistrados/as nombrados/as en el presente real decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el presente real decreto se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado». Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente real decreto. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Dado en Madrid, el 30 de enero de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA